

PU/98

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y UNIDADES DEPENDIENTES

Montevideo, 02 MAR 2012.

VISTO: la resolución del Sr. Presidente de la República P/1438 de 27 de febrero de 2012 por la cual se convoca un llamado público a efectos de seleccionar un Profesional Nivel II especialista en políticas sociales y cooperación mediante la modalidad de Contrato Temporal de Derecho Público para desempeñar tareas en la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional del Inciso 02 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes".

RESULTANDO: dicho acto administrativo en el numeral 3 de la parte dispositiva autoriza a esta Dirección General a designar los integrantes del Tribunal de Selección que actuarán como representante del jerarca del Inciso y quien lo presidirá, un miembro de reconocida idoneidad técnica.

CONSIDERANDO: corresponde resolver en consecuencia proveyendo en esta oportunidad respecto al llamado de referencia.

ATENTO: a lo dispuesto en la Resolución Presidencial citada y a lo anteriormente expuesto:

**EL DIRECTOR GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:**

- 1º) Designase a los funcionarios Cra. Beatriz Pugliesi como representante del Jerarca y quien la presidirá, Dra. Gabriela Fernández como integrantes del Tribunal de Selección de un Profesional Nivel II especialista en políticas sociales y cooperación
- 2º) Pase a la Oficina Nacional del Servicio Civil para la designación del tercer miembro del Tribunal y demás efectos.


Dr. DIEGO PASTORÍN
Director General
Presidencia de la República